Guayaquil, Noviembre 20 de 1992

Señores
ACCIONISTAS PIEDEMANTE S.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

De conformidad de lo que dispone la Ley de Compañía respecto a las funciones de los comisarios, en mi calidad de comisario, tengo a bien en presentar a ustedes el informe del examen realizado a los libros contables, sociales de la compañía correspondiente al ejercicio económico de 1991, de lo que se desprenden una vez revisados los libros contables y cuentas tanto del mayor como de los auxiliares sus saldos representan la real situación de la compañía, también debo indicar que me prestaron toda la colaboración necesaria de parte de los administradores para cumplir con mis funciones.

En conclusión el sistema contable se ajusta a los principios de Contabilidad generalmente aceptado.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas.
En honor a la verdad.

Atentamente,

COMISARIO

GUAYAQUIL 01 DIC 1992